

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "KORES DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "KORES DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de marzo de 1987 ante el Notario Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Sonia Roca de Houser, Superintendente de Compañias Encargada, mediante Resolución No. 87.1.1.1.00436 de 27 MAR 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, tomo Nº 996, tomo 118, el 13 de mayo de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública la señora Graciela Gutierrez de Pozo, a nombre y en representación de la compañía "KORES DEL ECUADOR S.A.", en su calidad de Subgerente, Encargada de la Gerencia General. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañia se aumenta en la suma de S/.45'000.000,00, con lo cual asciende a la cantidad de S/.65'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.8'000.000,00 en numerario, S/.31'449.996,38 por capitalización de utilidades; y, S/.5'550.003,62 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- La nómina de los accionistas que han suscrito el presente aumento de capital, es la siguiente: Juan Erstein, Dietmar Menschig, Yolanda Arauz, Graciela de Pozo, José Proaño M., Silvia Gómez T.; y, Norberto Bos.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Dietmar Menschig Rex
NACIONALIDAD: alemana
RESOLUCION: No. 584 de 15 de septiembre de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE LA INVERSION: S/.14'245.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit revalorización de activos: S/.2'136.751,39
Utilidades no distribuidas: S/.12'108.248,61
MONTO PAGADO: S/.14'245.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

001 21

"KORES DEL ECUADOR S.A."
- 2 -

NOMBRE: Norbert Georg Bos
NACIONALIDAD: alemana
RESOLUCION: No. 953 de 17 de diciembre de 1986
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE LA INVERSION: S/.3'000.000,00
FORMA DE PAGO: Numerario
MONTO PAGADO: S/.3'000.000,00

7.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.-** De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, "KORES DEL ECUADOR S.A." sigue manteniendo la calidad de "empresa nacional" en términos de la Decisión 24.

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman, entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales, los mismos que dirán: "Artículo Cuarto.- **DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA.-** El Capital Social de la Compañía es de sesenta y cinco millones de sucres (S/.65'000.000,00), que estará representado por sesenta y cinco millones de acciones ordinarias y nominativas de un sucre (S/.1,00) de valor cada una, numeradas del uno (1) al sesenta y cinco millones (65'000.000) inclusive.- Los títulos de acción podrán ser del valor y por el número que solicitare el accionista." En el Artículo Décimo Noveno el último párrafo dirá: "En caso de falta o ausencia del Gerente General la representación legal la ejercerá el Presidente, y a falta de los dos el Vicepresidente y a su falta el Subgerente."

Quito, a  18 MAYO 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
EAdB.
150
26.03.87

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO